



ANEXO

Formulario de solicitud de acceso y colecta de recursos biológicos en jurisdicción de la
Provincia de La Pampa



Solicitud de acceso y colecta de recursos biológicos
en jurisdicción de la Provincia de La Pampa
-con carácter de declaración jurada-

Datos del solicitante

Persona jurídica

Razón social:	
C.U.I.T. Nº:	
Nombre y apellido (representante legal):	
Documento de Identidad:	
Domicilio:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	
Domicilio constituido en jurisdicción de Santa Rosa, La Pampa	

Persona humana

Nombre y apellido:	
Documento de Identidad/Pasaporte:	
Domicilio:	
Correo electrónico:	
Teléfono:	
Domicilio constituido en jurisdicción de Santa Rosa, La Pampa:	

(Completar la opción que corresponda)

Recurso biológico

Especie:
Nombre común:
Nombre científico:
Categoría de conservación:
¿Especie comprendida en CITES? (Marque con una X la que corresponda) Sí Apéndice NO
(en caso que corresponda indicar si es Apéndice I, II o III)

Proyecto

Nombre del Proyecto:
Nombre y apellido del Responsable del Proyecto:
D.N.I./Pasaporte Nº:
Título del Responsable del Proyecto:
Investigadores/colaboradores participantes (nombre completo, DNI/Pasaporte, función asignada):
Institución que avala el Proyecto*:

Ministerio de la Producción



///2.-

Instituciones u organismos participantes:

Objetivos (Marque con una X la que corresponda)

Investigación, prospección biológica, no comercial

Aprovechamiento comercial o potencialmente comercial, aplicación industrial

Otro (detalle)

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

Finalidad/alcance y antecedentes del Proyecto:

Tiempo estimado de duración del Proyecto:

Cronograma de actividades: secuencia de las actividades o plan de trabajo detallando plazos de ejecución de cada una para cumplir con los plazos y objetivos establecidos. En caso de Proyectos plurianuales, detalle la fecha de inicio y finalización estimada para cada etapa y describa las actividades específicas dentro del Proyecto a ejecutar anualmente.

Fuente de financiamiento:

Involucra Convenio/Cooperación internacional*: (Marque con una X la que corresponda) Sí NO

Involucra acceso y utilización de recursos genéticos o información genética que pudiera derivarse:

(Marque con una X la que corresponda) Sí NO

(descripción de los recursos genéticos a utilizar cuando corresponda)

Requiere transferencia de material a terceros (Marque con una X la que corresponda) Sí NO

(indicar el tercero cuando corresponda)

Resultados esperados y evaluación: indicadores de cumplimiento, plan de acción, producto/s a obtener, en función de los objetivos del Proyecto.

* Adjuntar documentación respaldatoria correspondiente.

Datos de la colecta

Localización del/los sitio/s de colecta o muestreo:

Departamento:

Ubicación catastral: Sección Fracción Lote Parcela Partida

Coordenadas geográficas (grados, minutos y segundos):

Identificación de la muestra	Latitud	Longitud
1.		
2.		
.....

Itinerario (si se tiene previsto más de un sitio de colecta con un recorrido):

Adjuntar mapa referenciando el área donde se realizará la colecta, itinerario y sitios de muestreo proyectados.

Fecha de inicio y finalización de colecta:

Tipo de material:

Cantidad de muestras:

Metodología y manejo de la colecta (artes de colecta, pesca ó captura a utilizar):

Transporte de las muestras (condiciones de traslado y destino):

Lugar de procesamiento de las muestras:

Datos a tomar o análisis de laboratorio a realizar:

¿Se requiere el traslado del material recolectado fuera de la provincia de La Pampa?

(Marque con una X la que corresponda) Sí NO

(en el caso que corresponda recordar solicitar previamente la Guía de Tránsito correspondiente)

¿Se requiere exportación del material recolectado y/o sus derivados?

(Marque con una X la que corresponda) Sí NO

(en el caso que corresponda recordar iniciar trámite previamente para exportación de recursos biológicos ante Autoridad Nacional competente)

Datos del depósito del material biológico colectado

Nombre de la colección:

Dirección:

Ciudad:

///.-

"2023. Año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

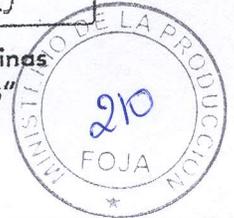
"2023 - 70 AÑOS DE LA PRIMERA ELECCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA PAMPA"

PROVINCIA DE LA PAMPA

Ministerio de la Producción

"EL RIO ATUEL TAMBIEN ES PAMPEANO"

"2022 - Las Malvinas son Argentinas"



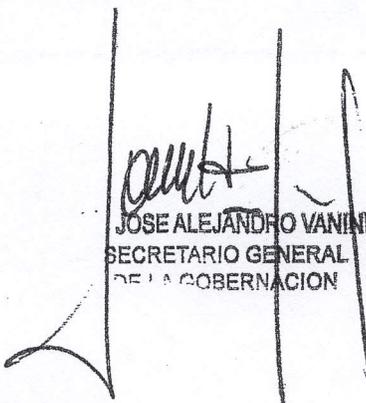
///3.-

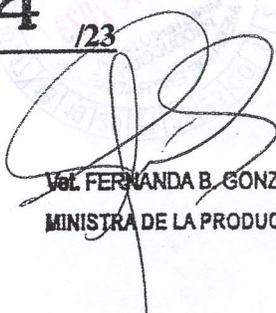
Código Postal:	
Provincia:	
País:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Declaración Jurada	
<p>Con carácter de declaración jurada, el solicitante manifiesta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocer la normativa legal de aplicación al ámbito de su Proyecto o actividad.• Que las actividades sólo se limitarán a las autorizadas y descriptas en el permiso otorgado, cualquier cambio en las condiciones requerirá la presentación de una nueva solicitud.• Que en el caso de una solicitud con fin de investigación no comercial, solicitará una nueva autorización de acceso cuando en el transcurso de la investigación surja una posible utilización de los recursos biológicos y/o genéticos o de la información resultante con fines comerciales y/o cualquier otra aplicación o beneficio comercial que pudiera derivarse del Proyecto.• Que informará los resultados del Proyecto a la autoridad competente que otorga el acceso a los recursos biológicos y/o genéticos, en los plazos que se estipulen. <p><i>La información consignada precedentemente reviste carácter de declaración jurada. Su omisión o falsedad procederá al rechazo de la solicitud, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder. Asimismo, la autoridad competente podrá solicitar información complementaria, de acuerdo con lo declarado por el solicitante.</i></p> <p><i>La autorización emitida no implica la sesión de los derechos de propiedad que la provincia posee sobre sus recursos biológicos y/o genéticos, ni el renunciamento a una participación justa y equitativa de los beneficios económicos que pudieran derivarse de la utilización de los mismos, según el "Convenio sobre la Diversidad Biológica" aprobado por Ley N° 24.375 y el "Protocolo de Nagoya" aprobado por Ley N° 27.246. Se deberá solicitar consentimiento formal de la autoridad competente provincial, previo a cualquier gestión que involucre el uso comercial, transferencia tecnológica, transformación, registro de patente u otra acción referida a los recursos genéticos, que exceda los alcances de este permiso.</i></p>	
Firma del solicitante:	Fecha:
Aclaración:	
D.N.I. N°:	

ANEXO RESOLUCIÓN CONJUNTA N°

234

123


JOSE ALEJANDRO VANINI
SECRETARIO GENERAL
DE LA GOBERNACION


Val FERNANDA B. GONZALEZ
MINISTRA DE LA PRODUCCION